

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50
Número suelto... 0 15
Número atrasado... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

Comentarios

¿Que tenemos costumbres bárbaras? ¿Quién lo duda? ¿Que en materia de civilización estamos un tanto atrasado? ¿Quién lo negará? En comprobación, no hay más que sacar á relucir los cuchillos de nuestros guapos, las navajas en la liga de nuestras majas, nuestras corridas de toros y algunas tradiciones más ó menos salvajes.

Estos malos hábitos dan anualmente un contingente de un par de docenas de muertos y tres ó cuatro centenares de heridos, lo cual es, en verdad, bárbaro y escandaloso, por más que sean el resultado de los odios y de las malas pasiones.

Pero es el caso, que los pueblos más cultos y civilizados, los que figuran en primera línea entre los pueblos modernos, los que no tienen toros, ni usan cuchillos, ni gastan navajas, sino que se divierten honestamente, envían al otro mundo en un solo día de regocijo, de expansión y de alegría, nada más que sesenta y una personas, que deben salir muy contentas de esta miserable tierra, y mandan asimismo á los hospitales la friera de 2.634 heridos, que deben ir reposando satisfacción a que les curen sus heridas.

Tal dicen los telegramas, que ha sucedido durante la fiesta nacional de los Estados Unidos.

¡Y nos horrorizamos al ver que en las grandes fiestas de los pueblos antiguos se sacrificaban algunas personas á sus ídolos! ¡Y encontramos ahora natural, que una fiesta cueste 71 vidas y 2.634 heridos!

Bien dijo aquel, que la suma civilización y la barbarie se dan la mano.

un golpe mortal á la brutal reacción servil. Mendizábal hizo gala de una gran capacidad, de una iniciativa elevada, fuerte, vigorosa y sobre todo nacional y organizadora.

En el orden moral, se sacudió el yugo de Roma, que era insostenible y vergonzoso, y en el orden económico se decretó la gran medida de Desamortización eclesiástica y civil.

No cabe duda de que la amortización de la propiedad territorial en España había adquirido proporciones exageradas y estaba sujeta á condiciones antieconómicas.

Nuestra antigua legislación omnímodamente favorable á las instituciones ó mayorazgos, la extensión é importancia de la propiedad territorial del clero regular y secular, la falta de apropiación de los inmensos terrenos conocidos bajo el nombre de propios, baldíos y realengos, inmovilizaban la posesión de la tierra en nuestro suelo, hacían difícil su transferencia y el mejoramiento de la agricultura.

La revolución política cambió semejante estado de cosas.

El difunto D. Juan Alvarez Mendizábal, ilustre varón de gran saber, liberal de corazón, afiliado al partido progresista dispuso que los bienes nacionales se enagenasen á papel en pago de la deuda pública y el resultado de la operación fué hacer entrar en marcos del interés individual considerable propiedades, antes poseídas por manos muertas, lo que trajo por consecuencia que muchas de éstas mejorasen y pasasen á un estado de más activa circulación.

El partido progresista que tenía mayoría en las Cortes, suprimió las órdenes monárquicas de hombres en España, si bien es cierto para vergüenza de los liberales de ahora, que los frailes y religiosos contraviniendo el real decreto de 8 de Marzo de 1836, y el de las Cortes de 22 de Julio de 1837, no derogados todavía, por los que quedaron suprimidas dichas órdenes monásticas en España, vienen entre nosotros deduciéndose á la tarea de combatir á la libertad y propagar la superstición y el fanatismo religioso que es el peor de todos.

El pueblo español á la par que rinde homenaje de admiración y simpatía á la memoria de Mendizábal, protesta contra la invasión frailuna que padecemos, merced á los gobiernos de la restauración borbónica, atentos á fomentar la reacción, exactamente lo mismo que en tiempos de tiranía, de opresión, de descontento, como los que han precedido á los alzamientos liberales y á las grandes revoluciones.

Honor á Mendizábal, y guerra á muerte á la reacción frailuna que impera en la actualidad en nuestra desventurada patria, sin reparo ni miramiento á la opinión ni á las influencias morales que se respetan en todo país civilizado.

Triunfo de Maura

Maura ha triunfado.

Su proyecto de régimen local será ley.

El «descuaje de la democracia» será consumado.

Y los solidarios se atribuyen candidamente la victoria. Sin duda, siempre que ayuden al gobierno, saldrán victoriosos.

¡Hélos ahí, á los republicanos catalanes, á la zaga de Maura, ayudando á Maura, realizando el ideal de Maura!

Los que agitaron la opinión de Cataluña contra ese proyecto de ley, cantan victoria por su aprobación,

entregados á discreción á Cambó-Maura.

Y aún os probarán que no han ayudado á Maura, siro que con ellos los que han presentado esa ley de «descuaje de la democracia», y la han impuesto á Maura siendo éste un vencido.

¡Cuánto cando!
¡Cuánta tristeza!

Claridades.

Una cronista veraniego de Espinho (Portugal) dice, entre otras cosas, á *El Castellano*, de Salamanca, ponderando las excelencias de aquella playa.

«Ea cuanto á los efectos del clima, son portentosos.

La señora de un amigo mío que acaba de llegar y ha tomado el primer baño, se encuentra ya embarazada de dos meses.

El matrimonio está contentísimo.

¡Ya lo creo que lo puede estar!

Si al primer baño ha quedado embarazada de dos meses, bañándose cuatro días más consecutivos, da á luz una criatura (echando por lo poco) de todo tiempo.

Y si continúa bañándose toda la temporada, regresa á su casa para el otoño con diez ó doce de familia.

Como hay muchos del sexo femenino de temperamento caliente, ¡se va á llenar Espinho de castañas calientes!

Porque el reclamo es de primera; portugués de cabo á rabo.

Al general López Domínguez le han concedido el Tison de Oro, por lo de Melilla: la misma distinción se ha otorgado al general Primo de Rivera por lo de Biacnabato (Filipinas) y al general Linares se le piensa dar la Gran Cruz de Carlos III por lo de Santiago de Cuba.

Lo de los toisones lo dice la «Gaceta» del día 26 de Julio de 1908, añadiendo: «nuestro Augusto Soberano desea perpetuar el recuerdo de los últimos hechos militares asociados á esos tres nombres.

Como lo publica la «Gaceta», suponemos que no será pitorreo, pero si lo publicara «Gedeón» ya sería otra cosa.

Y ahora se nos ocurre preguntar: ¿Qué se ha dado á la ilustre viuda del general Margallo, muerto en Melilla por los kabilenos?

¿Qué se ha hecho con la viuda ó heredera del general Toral, que perdió la razón cuando tuvo que entregar la plaza de Santiago de Cuba, de la que era Gobernador Militar el General Linares?

¿Qué hizo Agualdo de los millones que le entregó Primo de Rivera para hacer la paz de Biacnabato?

Los comentarios, que los haga el lector.

El día 22 fué el cumpleaños de no sabemos qué individuo de familia real y hubo cañonazos en regocijo de ello.

El 24 fué el santo de no sabemos cual otro, y los cañones con sus estruendos estampidos, nos despertaron bien de mañana.

El 25, día de Santiago, patrón de España, cañonazos otra vez.

Dentro de poco, si Dios no lo remedia, tendremos cogidos todos los días del almanaque por la familia regia.

Y así pasaremos la vida oficial en un continuo jubileo y la poca pólvora que nos queda, la gastaremos en salva.

¡Qué país!

COMIDILLA CASERA

De la Colonia Escolar

Salida de Badajoz.

Como anunciamos en nuestro número del martes, en el tren de Sevilla del 29 salió para tan hermosa capital andaluza, la Colonia Escolar pacense.

Sin manifestos, sin excitaciones, sin reclamos al pueblo, sin más que la noticia de la salida, publicada en algunos periódicos, pues otros llevaron su enemiga de última hora, al extremo de no anotar en sus columnas las gacetas del día y una información, la plaza de la Constitución, en la parte que da frente al palacio municipal, estaba á las siete de la mañana de dicho día convertida en un hervidero de personas ansiosas de presenciar el hermoso espectáculo que habían de ofrecer los niños elegidos para rendir culto á la noble institución que por suprabuena preconvención los higienistas más sabios del mundo.

Los colonos que, acompañados de sus padres y deudos, antes de las seis de la mañana habían empezado á acudir á la casa Ayuntamiento, á esa casa para ellos en este caso providencial, oyeron misa en la capilla del Cristo que existe en los claustros de la Catedral, donde teniendo el sacrificio inminente que el sacerdote cristiano ofrece en memoria de la pasión y muerte de Jesús, que por ausencia del Sr. Obispo, dijo el Provisor don José Velardos, el mismo señor les dedicó una breve plática, abundante en citas evangélicas, en sanos preceptos y en consejos de la más sencilla y santa moral, ya al referirse á la obediencia que debían á sus maestros, ya á la gratitud que debían á los mismos, ya, en fin, á los que voluntariamente se habían sacrificado por su bien, organizando la excursión que iban á realizar.

Del templo pasaron los niños á recoger sus equipos al palacio municipal y de aquí á un tranvía, que adornado con escudos y gallardetes se les tenía reservado, donde se colocaron ordenadamente bajo la dirección de la distinguida maestra D.ª Teresa Capilla (quien gravemente enferma una hermana, no quiso privarse del gusto de despedir á la Colonia), de los reputados profesores don Carlos A. González y D. Mario González Rivas, y de los auxiliares nombrados para la Colonia, D. Eugenio Márquez y D.ª Natividad Castaño.

Precedía al coche de los colonos, otro donde iba la banda municipal, que al partir dió al aire notas alegres, que nos parecieron de hermosura extraordinaria, quizá por lo que representaban en tales momentos.

Los balcones y ventanas de la plaza de San Juan, como las de las calles que recorrieran los tranvías, estaban llenas de personas, á muchas de las cuales las vimos llevarse el pañuelo á los ojos, presa de la emoción que el generoso espectáculo ofrecía.

Detrás de los tranvías se dirigieron á la estación del ferro-carril, en los coches que la Comisión había dispuesto, el Gobernador civil; el Alcalde; el ayudante del Gobernador militar, en representación de éste, Sr. Iglesias; una brillante comisión del regimiento de Gravelinas, compuesta de su coronel Sr. Romera, el teniente coronel Peralta, el capitán Macías y el teniente Ciudad; el Comisario regio de Industria y Comercio, señor Muñoz; el presidente de la Cámara Agrícola, Sr. Carapeto; el Agente Comercial de la Compañía de M. & C. A.; la

Junta de Colonias, representada por los Sres. González de Segovia, Clavel, López Moreno, González de León, Campos y Arqueros; acompañada de sus cariñosos padres, la Srta. Mercedes Torres, en representación de los elementos artísticos que tomaron parte en el concierto á beneficio de la Colonia y otras señoras y señoritas más, y en representación de la prensa, los Sres. García Gimeao, Cienfuegos, Asins, Castro Galván y Paniagua.

Cuando las comisiones llegaron al andén de la estación, éste se hallaba literalmente lleno de público.

En el coche que el director de la Colonia tenía dispuesto para colocar en él á los colonos, fueron embarcando éstos entre los santos besos y abrazos de las madres, abuelas y hermanos, y las lágrimas puras de las almas tiernas y buenas que presenciaban espectáculo tan conmovedor.

Al arrancar el tren, á los acordes de la marcha real, nunca con motivo más grande ejecutada, la emoción fué general y general la contestación á los vivas á las Colonias Escolares y al pueblo de Badajoz, que desde el coche de los colonos lanzaron dos amantes de institución tan por demás benéfica y educadora.

Como nota final, y desde la ventanilla del tren, donde saludaba al pueblo el director de la Colonia, Sr. Martínez García, que tanto ha trabajado para su organización, vino á nuestros ojos algo que por lo hondamente simpático no pudo menos de impresionarnos: era la figura venerable de una anciana digna de todos los respetos y de todas las consideraciones de Badajoz; era la figura altamente noble de la que por espacio de muchos años fué directora de esta Normal de Maestras, dejando en ella una estela luminosa de su rectitud, de su suficiencia, y de su dignidad; era la Sra. D.^{ca} Cristina García, profesora insigne que haciendo desprecio de sus ochenta años, acudía á despedir, más que á su hijo, el ilustrado director de la Colonia, á los niños que iban á gozar los beneficios de la nueva institución; era el pasado pedagógico que venía á asociarse al triunfo del presente educador; era el ayer del profesorado pacense, que sentía ansias por saludar al hoy progresivo de la enseñanza.

Como nota final, y desde la ventanilla del tren, donde saludaba al pueblo el director de la Colonia, Sr. Martínez García, que tanto ha trabajado para su organización, vino á nuestros ojos algo que por lo hondamente simpático no pudo menos de impresionarnos: era la figura venerable de una anciana digna de todos los respetos y de todas las consideraciones de Badajoz; era la figura altamente noble de la que por espacio de muchos años fué directora de esta Normal de Maestras, dejando en ella una estela luminosa de su rectitud, de su suficiencia, y de su dignidad; era la Sra. D.^{ca} Cristina García, profesora insigne que haciendo desprecio de sus ochenta años, acudía á despedir, más que á su hijo, el ilustrado director de la Colonia, á los niños que iban á gozar los beneficios de la nueva institución; era el pasado pedagógico que venía á asociarse al triunfo del presente educador; era el ayer del profesorado pacense, que sentía ansias por saludar al hoy progresivo de la enseñanza.

Como nota final, y desde la ventanilla del tren, donde saludaba al pueblo el director de la Colonia, Sr. Martínez García, que tanto ha trabajado para su organización, vino á nuestros ojos algo que por lo hondamente simpático no pudo menos de impresionarnos: era la figura venerable de una anciana digna de todos los respetos y de todas las consideraciones de Badajoz; era la figura altamente noble de la que por espacio de muchos años fué directora de esta Normal de Maestras, dejando en ella una estela luminosa de su rectitud, de su suficiencia, y de su dignidad; era la Sra. D.^{ca} Cristina García, profesora insigne que haciendo desprecio de sus ochenta años, acudía á despedir, más que á su hijo, el ilustrado director de la Colonia, á los niños que iban á gozar los beneficios de la nueva institución; era el pasado pedagógico que venía á asociarse al triunfo del presente educador; era el ayer del profesorado pacense, que sentía ansias por saludar al hoy progresivo de la enseñanza.

Como nota final, y desde la ventanilla del tren, donde saludaba al pueblo el director de la Colonia, Sr. Martínez García, que tanto ha trabajado para su organización, vino á nuestros ojos algo que por lo hondamente simpático no pudo menos de impresionarnos: era la figura venerable de una anciana digna de todos los respetos y de todas las consideraciones de Badajoz; era la figura altamente noble de la que por espacio de muchos años fué directora de esta Normal de Maestras, dejando en ella una estela luminosa de su rectitud, de su suficiencia, y de su dignidad; era la Sra. D.^{ca} Cristina García, profesora insigne que haciendo desprecio de sus ochenta años, acudía á despedir, más que á su hijo, el ilustrado director de la Colonia, á los niños que iban á gozar los beneficios de la nueva institución; era el pasado pedagógico que venía á asociarse al triunfo del presente educador; era el ayer del profesorado pacense, que sentía ansias por saludar al hoy progresivo de la enseñanza.

El viaje.

Por deber y porque en ello tenían una verdadera satisfacción, acompañaron á los colonos hasta el cruce del tren, el maestro público Sr. González Rivas, y los Sres. González de Segovia y Arqueros.

En el corto espacio de tiempo que viajaron con la Colonia, dichos amigos nuestros, pudieron penetrarse bien del contenido de ésta. ¡Qué charlar, qué discurrir, qué algarabía! Parecían los colonos pajarillos á quienes se les abre la jaula donde estuvieran aprisionados.

Un detalle: Observado por el director de la Colonia, que las dos niñas del hospicio estaban juntas en uno de los extremos del coche y así como arrinconadas, dispuso que se separasen y colocaran al lado de las dos pensionadas, haciendo entender á todos, que aquellas dos angelicales criaturas, eran como las demás, exactamente igual que las demás, y por su desgracia acaso, más dignas de consideraciones que sus compañeras.

Y tenía razón nuestro amigo. Una de esas niñas fué abandonada por sus padres, y presa de una congoja cuando al reconocerse en el Ayuntamiento, un individuo de la Junta de Colonias le preguntó por ellos.

Las primeras noticias de que el viaje lo iba haciendo sin quebranto la Colonia, las tuvo el Sr. González de Segovia, quien revelando un interés por demás plausible en esto como en todo, suplicó á los inspectores municipales de Mérida, Zafra, Llerena y algunas otras estaciones importantes de la provincia que salieran á las estaciones, por si fueran necesarios sus servicios facultativos, recibiendo telegramas de todos ellos, de que la Colonia pasó sin novedad.

En Sevilla.

Del recibimiento que se hizo en Sevilla á la Colonia, da idea el telegrama que

el jueves publicó el *Nuevo Diario*, más explícito que el que recibiera el alcalde de Badajoz del de Sevilla y del director de aquella.

El Sr. Soriano recibió anoche la siguiente atenta y respetuosa carta del Alcalde de Sevilla:

«Sr. Alcalde de Badajoz.

Muy señor mío y distinguido compañero: A su debido tiempo fué en mi poder su carta de 25 del que rige, que no he querido contestar hasta hoy para comunicarle que sus deseos han sido satisfechos y que conforme á sus indicaciones, á la llegada anoche á esta ciudad, de la Colonia Escolar organizada por ese Ayuntamiento, acudí gustoso á recibirla y á despedirla hoy, facilitándole cuantos medios les fueron precisos para el desempeño de la gestión que se encomienda á los dignos profesores que dirigen la Colonia.

He cumplido, pues, el deber de hacer en obsequio de aquélla cuanto me indicaba, y al significárselo así á V. y enviarle mis plácemes por el fin humanitario que representa la formación de la Colonia, es para mí muy grato ofrecerme á V. y al Ayuntamiento de su digna presidencia, para todo aquello en que pueda serle útil.

De V. con la mayor consideración afectuosa y atento seguro servidor y compañero q. l. b. l. m.,

JOSÉ CARMONA RAMOS.

Julio, 30, 908.»

Amen de esto, sabemos que la casa Ibarra obsequió con una espléndida cena á bordo del «Lorriñana», a los colonos de Badajoz.

En Sanlúcar.

Legó la Colonia á tan hermosa ciudad andaluza, á la una de la tarde.

En el desembarcadero á esperaban el A. Calle, los tenientes de Alcalde, el Arzobispo y los maestros públicos.

En coches preparados al efecto, fueron conducidos los colonos y profesores al palacio municipal, donde los esperaba el resto del Ayuntamiento, la banda municipal que dirige nuestro paisano y estimado amigo D. Mateo Alba y numeroso público.

El Alcalde de Sanlúcar usó de la palabra para en nombre de la ciudad que representa, saludar en la Colonia pacense al pueblo generoso que la organizara; dijo que capitales cualidades de cultura, como la de formar Colonias Escolares para fortalecer á sus hijos, regenerando la raza, merecen las más grandes consideraciones y los más santos respetos; se extendió en consideraciones de orden diverso respecto á la educación moderna y progresiva de la infancia, y terminó ofreciéndose incondicionalmente á la Colonia Escolar extremeña, que equivale á ofrecerse al pueblo en ella representado.

El Sr. Martínez García, presa de gran emoción, pero sin perder la serenidad, y haciéndose cargo de la representación que ostentaba y de las obligaciones que el pueblo le imponía, contestó al saludo del Alcalde de Sanlúcar, con otro para tan noble ciudad, que dijo llevaba del pueblo de Badajoz; expresó la gratitud de esta ciudad para el Ayuntamiento y el Alcalde de la que pisaba, por el interés que desde los primeros instantes reveló por la Colonia pacense, y terminó ofreciéndose en cuanto era y en cuanto representaba al pueblo hospitalario que los acogía con tan marcadas muestras de estimación.

La Colonia Escolar de Badajoz se encuentra ya en el punto de destino. Las criaturitas que la forma, gozaron hoy de los beneficios que ella ha de proporcionar á sus cuerpos y á sus almas, y nuestro corazón se siente satisfecho, se siente orgulloso de haber contribuido á proporcionar un pedazo de bien á esos pobres niños.

La Cubana

Fábrica de Chocolates, Dulces y Jarabes

Tostadero de Café

Exportación á toda España

15, FRANCISCO PIZARRO, NÚM. 15

BADAJOZ

Por el ensanche de Badajoz

El Delegado Regio de Industria y Comercio de la Provincia, D. José Muñiz, en atento B. L. M. que tenemos á la vista, nos pide que fijemos la atención en las cartas que ha dirigido á los periódicos diarios de esta capital, acerca de la apertura de un túnel en el lienzo de muralla comprendido entre el cuartel de la Bomba y el baluarte de Memoria de la Menacho.

El Sr. Muñiz no necesitaba habernos hecho tal indicación, para que en su carta hubieramos fijado los ojos y la atención.

Partidario él como nosotros (que ya en distintas ocasiones nos ocupamos en el asunto) de que en total ó en toda la parte que se necesita para dar ensanche á Badajoz, allí por donde es más natural y fácil se derriben las murallas; pero viendo también sin duda lo difícil que esto es, ya por falta de influencias decisivas como las que consiguieron el derribo de las de Pamplona, ya por lo que se refiere á los gastos incalculables que había de suponer no tanto la desaparición de esos vetustos é ineficaces baluartes, cuanto la construcción de las obras de fortificación moderna con que habían de sustituirse, el señor Muñiz modificó su juicio, reduce su deseo á unos términos tan fáciles y tan convenientes para la población, que no habrá hijo de este pueblo, que no habrá vecino, por indiferente que sea á todas estas trascendentales cuestiones, que no los aplauda.

No la apertura del túnel en ese lienzo de muralla, que esto nos parece poco, aunque á falta de otra concesión la aceptaríamos; el derribo de todo él, creemos nosotros que es cosa que debe pedirse y pedirse con urgencia, para realizar en esa parte de la ciudad algo del ensanche que tanto necesita.

A reserva de ocuparnos con más detenimiento de este asunto, que consideramos de singular importancia, nosotros ponemos esa pequeña enmienda al pensamiento del Sr. Muñiz, quien sabe bien que en la forma que él indica ó en la que indicamos nosotros, nos tiene dispuesto á ayudarlo sin dobleces á la realización de la idea.

Mamarrachadas

Algunos de los que no han encontrado otro medio para contrarrestar el éxito de la Colonia, que ideas nuevas, faltas de sentido y de relación, ya se consideran bajo el punto de vista higiénico, ya del educador ó del social, vienen á caer en la mayor de las condenaciones populares sus palabras, han tocado otro registro, que creen de más seguro éxito: el de la superchería.

Se aproximan las elecciones, y con lo de las Colonias Escolares, se ha querido realizar un acto político—dicen los que en este pueblo son capaces de inventar las cosas más absurdas.

¿Acto político en qué y por qué, buena gente?

Presentó al Ayuntamiento la moción sobre Colonias Escolares, el Sr. Arqueros, cuando apenas si acababa de entrar en el Municipio y estaban las elecciones á una enorme distancia; por causas que no son del caso, no se organizó la Colonia en el año último; se pone en marcha la idea en el actual y todo el mundo vió cómo nuestro amigo proponía al Concejo y aceptó éste sin reparos, la formación de una junta tan heterogénea, que en ella había desde el socialista hasta el reaccionario, pasando por toda la escala política, con elementos independientes y sin predominar ningún elemento.

En este orden de consideraciones, la opinión ha visto unidos formar las distintas comisiones á personas de las ideas más opuestas en política, pero animadas del mismo propósito en cuanto á las Colonias.

En el acto de despedir á los colonos, siendo concejal republicano el iniciador de la idea, de su comunión no se vió á más edil que á aquél y á nuestro director; de los albarranistas, al Sr. Rodríguez Doncel; de los silvelistas, al Sr. Rey y del conde, al Sr. Alcalde, obligado por el cargo.

¿Dónde está el acto político?... En la malicia de las gentes, que á falta de argumentos racionales con que combatir una idea hermosa y bien acogida por la opinión, buscan en el desacreditado arsenal del engaño y de la mentira, la especie con que crear odiosidades á una de las ideas más beneficiosas y con más acierto realizadas en Badajoz.

Mienten como bellacos los que dicen con desahogo que asombra, que un interés político ha guiado la realización de la Colonia. La Colonia la organizaron unos cuantos hombres de buena voluntad en favor de este pueblo, que para nada pensaron en la política al ocuparse en ella; pero que si en ella hubieran pensado, tampoco serían dignos de recriminación.

¡Ah, si los votos se adquiriesen en este país, por la realización del bien, de qué distinto modo marcharían las cosas políticas!

Telegramas.

Al salir la Colonia, el Alcalde de Badajoz telegrafió al de Sevilla y al de Sanlúcar, saludándolos en nombre de nuestro pueblo y recomendándosela.

Asimismo, y por indicación de los señores Santos Redondo y Martínez de la Riva, el Alcalde telegrafió á la casa Ibarra y á la Sociedad de navegación de Sevilla, agradeciéndoles en nombre del Municipio su generoso desprendimiento con la colonia de esta capital.

También como presidente de la Junta y por acuerdo de ésta, dirigió un despacho de salutación en nombre de los colonos, á las nobles lusitanas Cesaltina Mirabeau y Antonia Rosado.

El Gobernador civil, por su parte, dirigió también un telegrama á su colega de Cádiz, poniendo bajo su amparo la Colonia de Badajoz y pidiéndole que la recomendase muy especialmente al Alcalde de Sanlúcar.

Todos merecen por sus acuerdos, el más sincero aplauso.

Hermosa crónica

Lo es sin duda la que la pluma brillantísima de Joaquín Dicenta dedica desde San Vicente de la Barquera, donde descansa un tanto de su incansable labor literaria, á la Colonia de la Institución Libre de Enseñanza, instalada en las elevadas montañas de dicho pueblo.

Leánla los lectores. Dice así:

Estrella

Quando viene obscura la noche y todo es tiniebla en la montaña y en el mar, decubro desde mi ventana una luz.

De la mesa donde trabajo van mis pupilas á esa luz. Dibuja sobre la negrura un círculo rojo. Astro parece escapado á la obscuridad. Sus reflejos permiten descubrir un edificio de humilde apariencia.

Encima de él titila la luz, como la estrella bíblica encima del establo donde parieron al profeta de Nazareth.

Es este edificio la Colonia escolar de la Institución Libre de Enseñanza; lo que al lejos parece astro suspendido sobre él, lámpara que arde en su interior.

Faro de las imaginaciones más oscuras, la lámpara, como lo fué para reyes orientales el lumínar que los condujo hasta Belén.

Los magos adoraron en el infante de un judío á la humanidad nueva que iba á concluir con el mundo viejo; yo, solitario soñador de auroras de justicia, adoro en los rayos de aquella lámpara un mundo por venir.

También hay niños en el edificio de la Colonia; también dentro de ella nace socialmente una humanidad nueva.

Todas las noches alzo mis ojos de sobre las cuartillas, y los mantengo un largo espacio fijos en aquella lámpara que preside el velar de unos infantes pobres.

Vienen de la ciudad, donde viven vida de pobreza y anemia, á vigorizarse con el aire puro de la montaña, á meter en sus pulmones el yodo del Cantábrico. El baño salino dará fortaleza á su sangre; los ejercicios y excursiones, poderío á sus músculos; la enseñanza del maestro, anchura á sus inteligencias; el trato de la maestra, dulzura y bondad á sus almas.

Todos son humildes, todos llevan en su organismo la triste herencia de sus engendradores, á quienes tasaron en la tierra desde muchachuelos el pan y la instrucción, el salario y la felicidad.

Dan pena verlos cuando llegan á la Colonia, débiles, tristes, pálidos; torpes en el andar, obscuros en el expresarse.

Alegría da mirarlos cuando parten con los rostros coloreados por la salud, la piel ennegrecida por el aire marino y el horizonte espiritual limpio de tristezas.

Breve es su estancia en la Colonia; pero algo de vida han ganado sus cuerpecillos; algún germen de los sembrados en sus almas, echará dentro de ellas raíces. La Colonia de la Institución Libre de

Enseñanza es pobre de recursos. De veinticinco no pasan, entre niños y niñas, aquellos que puede sostener. A veinte ascienden los días de su estancia á orillas del Océano

Cuenta la Institución sólo con sus propios caudales—no los acepta del Estado—y ellos no alcanzan á mayores desprendimientos.

El auxilio de los particulares es insignificante. No andan en España los oros del rico hacia estas obras de saneamiento material y moral.....

Entre Instituciones como la Libre de Enseñanza, donde se educa para formar hombres, sin cuidarse de oficiales diplomados, é Instituciones como las otras, que á más de hacer con los chicos reclutas para el calendario, les aseguran buenas notas en los exámenes, fuera necio dudar.

Digo esto de los exámenes, porque yo, con mis propios ojos, he visto en los Institutos de Madrid, cuando llegan á calificarse colegios regentados por curas, que el cura se asienta junto á los examinadores y pregunta á su placer á los examinados, y si no da las notas, las prepara y pasterlea que es una bendición.

Claro es que tales provechos son insustituibles para quienes—y el género abunda—suponen que el toque de las generaciones en incubación estriba en asegurarles la dicha en el cielo y el sobresaliente en la tierra

La Institución Libre de Enseñanza discurre en otra forma: Prepara á los niños para hombres, dejando que ellos, luego de ser hombres fuertes y libres, se preparen para abogados, para ingenieros ó para albañiles. Ser hombre, verdaderamente hombre, es lo principal. Lo demás, accidentes que el hombre utiliza para las urgencias de vivir.

Así entienden la educación en la Institución Libre de Enseñanza. Las Colonias escolares son complemento de ese plan; y la Institución, no contenta con llevar tales beneficios á sus alumnos, procura extenderlos, y abre de par en par las nobles puertas de la Colonia suya á los hijos de los desheredados, á los que no tienen sobre la tierra aire suficiente para el ensanche de sus pulmones, medos bas tantas para el ensanche de sus almas.

Institución y Colonia son como boceto de un régimen educador, que podría redimir á esta España ignorante y anémica, creando generaciones fuertes é instruidas; haciendo un pueblo de hombres de lo que es una cénica de impotencias y un saldo de dipomas.

¡Ojalá hubiera en España muchas Instituciones como la Libre de Enseñanza, muchas Colonias como la Colonia de la Barquera!

¡Hacer hombres libres y fuertes, y lanzarlos de cara al porvenir! ¡Qué mayor victoria y qué más completa regeneración?

Yo, que sueño con humanidades así, contemplo en las noches oscuras el círculo rojizo que brilla sobre la Colonia.

Astro parece en la negrura. Soñador solitario de auroras de bondad y justicia, veo yo abocetarse á los rayos de esa luz, que ilumina á unos niños pobres, la realidad de mis sueños.

JOAQUÍN DICENTA.

San Vicente de la Barquera, 1908

Más Alcaldadas en Zafra.

Y más mu-tas del Sr. Gobernador, con agravio de la ley y mengua de la justicia.

Parece que en las actas de la sesión ordinaria del 4 y extraordinaria del 8 del pasado Julio, dejaron de consignarse algunos conceptos emitidos por concejales de aquellos á los cuales tiene puesta la proa el Alcalde y su adjunto; leídas dichas actas en la sesión del día 14, en segunda convocatoria, pidieron aludidos concejales que se rectificase aquélla, á lo cual se opusieron el presidente del Cabildo y su asesor.

Lo inmediato á tan incalificable conducta, era no firmar unas actas que distaban de ser reflejo fiel de la verdad, en tanto que no se subsanaran los errores ú omisiones, y así lo acordaron los ediles que padecen un Alcalde del calibre del de Zafra.

Y ¡aquí fué la suya! Es decir, aquí fué la del Alcalde de Zafra. Animado, sin duda, por el éxito que tuvo su apelación primera al Gobernador, se dirigió á éste en denuncia de que los pícaros concejales de antaño, no estaban dispuestos á firmar el acta de sus antojos, y el Sr. Cadarso, para ser consecuente en su conducta con

anteriores resoluciones, dictó una nueva providencia, aprobando la del Alcalde y multando en 20 pesetas á los ediles rebeldes á di ha autoridaz.

Ignoramos quienes sean, ni nos importa por hoy conocerlos, los protectores de esos Calamardes que en Zafra se han instituido en dueños y señores de la vida municipal, atropellando todo derecho concedido en la ley á los representantes del pueblo en los ayuntamientos. Lo que sabemos bien, es que á esos desmanes no pone coto el Gobernador civil de la provincia; que el Sr. Cadarso, que de tan íntegro y tan puro se las echa en otras cuestiones, está procediendo en esta cuestión de la manera más censurable, y que por amor á la consideración debida á las disposiciones que regulan la marcha de los Ayuntamientos y hasta por lo que es y representa el derecho de esos ediles, que no son todos republicanos, hemos de apu ar los medios de defensa que merece la razón que les asiste.

No se puede leer con paciencia el relato de los atropellos del Alcalde de Zafra y de su inseparable edil; no se puede conocer, sin indignarse, la conducta del señor Gobernador en este asunto.

Pan... y aire.

«Pan mucho pan, es lo que necesitan esas criaturas», ha dicho una pluma hablando de los niños enfermos que el Badajoz humanitario manda á las playas andaluzas.

Pan, mucho pan. No estaría mal que esa pluma luchara por el abaratamiento de tal artículo y ahondara en las causas que lo encarecen.

Pan, pedimos nosotros para los niños, pero decimos también: ¡aire!

Las deficiencias nutritivas producen la tuberculosis; pero otra causa importante hay que es la respiratoria. El bacilus de Koc ataca á los vértices de los pulmones allí donde más incompleta es la función respiratoria.

Aireación y alimentación, pide la higiene moderna para prevenir la terrible enfermedad.

Aireación y alimentación señala la terapéutica para combatirla.

Los médicos ingleses—los sesudos y prácticos ingleses—dicen: Comemos tres veces al día, pero respiramos 38 por minuto. Nadie ingeriría lo que otro acaba de vomitar, pero todos respiramos desaprensivamente el aire que otros pulmones han expulsado.

Y piden aire puro, aire libre, el aire bendito de las montañas y de las playas.

Y universalmente se nos señala que la gente de los campos se tuberculiza menos, con una inferior alimentación, que los vecinos de las grandes urbes infectas y sucias.

Pan, mucho pan para esas criaturas ¿Pero, por qué habra quien combata que se les dé también aire y sol que fortalece los débiles pechos y enriquece la sangre?

De Azuaga

Sr. Director de LA COALICION.

Badajoz.

Muy seño mio: A las 11 de la mañana del día 23 de Julio se inició un incendio en el almacén de maderas del vecino de esta villa don Salustiano Muñoz y Compañía, el que á las dos horas fué sofocado, debido á la cooperación del vecindario, bajo la dirección de las autoridades y Teniente Jefe de la Línea de la guardia civil, que desde el primer momento se presentó con fuerza a sus órdenes.

Al arrojo y serenidad de los vecinos de ésta Francisco García y Leocadio Ramos, que abrieron las válvulas de la caldera de la máquina, se debe el que ésta no explotase y causara desgracias.

Las pérdidas causadas por el siniestro, ascienden á unas 600 pesetas. El almacén no estaba asegurado.

De Vd affmo. amigo s. s q. b. s m.

EL CORRESPONSAL.

Feria de Agosto.

Aunque no se han fijado carteles de festejos en los sitios de costumbre, ni se han repartido programas con los mismos todavía, por la prensa empezó á rodar uno que suponemos esté copiado de aquéllos, y allá vá tal y como los diarios locales que tienen representación en la Junta de Festejos, nos lo ofrecen:

Día 15.

Por la mañana: Diana.
A las diez: Inauguración en el Ateneo de la Exposición de pintura y escultura. Amenará el acto la banda municipal.

A las cuatro y media de la tarde: primera corrida de toros; se lidiarán seis de la ganadería de Gama por las cuadrillas de *Morenito de Algeciras*, *Pepete* y *Bombita III*.

Por la noche: concierto musical en San Francisco; baile en la caseta de la Sociedad de festejos instalada en dicho paseo.

Día 16.

A las siete de la mañana: Matinée en dicha caseta. Las damas lucirán mantos de Manila.

A las cuatro y media de la tarde segunda corrida de toros, lidiándose seis de la ganadería de Miura, por las cuadrillas mencionadas.

Por la noche: Concierto musical en San Francisco, por las bandas de los regimientos de Castilla, Gravclinas y la municipal. Baile en la caseta.

Día 17.

Reparto de pan á los pobres.
A las cinco de la tarde: Corrida de novillos-toros; lidiándose cuatro de una acreditada ganadería.

Por la noche: Concurso de escaparates, otorgándose cinco premios, por gremios. Concierto musical en San Francisco y baile en la caseta.

Día 18.

Reparto en el Ayuntamiento de los premios concedidos en el concurso de escaparates.

A las cuatro y media de la tarde: En la plaza de toros, festival compuesto de velousel y la lujia de cuatro becerros.

Por la noche: Concierto musical en San Francisco y baile en la caseta.

Fuegos artificiales en las inmediaciones del parque de Castelar.

Día 19.

Función popular en la plaza de toros. En San Francisco: Concurso de diávoros.

Por la noche en San Francisco: Quema de una gran traca va enciana.

Habra además funciones cinematográficas, bailes en las sociedades de recreo, etcétera.

Muchas cosas se nos ocurren respecto á este programa, que número mas, detalle menos, es igual á aquellos que en momentos de apuro y con una consignación raquítica á más no poder, en cuatro días confeccionara más de una vez el señor Santos Redondo con algún que otro concejal de la Comisión de ferias y mercados; pero no queremos que á nuestras palabras se les dé una interpretación torcida; no queremos que nuestros juicios sobre esta cuestión, que en todo caso estarían apoyados en los hechos y serían desapasionados, se les pueda creer nacidos de un espíritu que no es el nuestro; no queremos que se comparen con los que sobre otras cuestiones emitieron otros periódicos, y así, hacemos aquí punto en nuestras palabras.

Nosotros tenemos siempre el corazón un poco en alto, y no queremos que la malicia de ningún indispensable, lo suponga rozándose con la basura de la tierra.

Proyectos

Para cuando se aproxime la discusión del presupuesto, un modesto concejal amigo de esta casa, se propone resucitar el proyecto que el Ayuntamiento tiene aprobado para la construcción de locales escuelas, á ver si en esta ocasión corren para ellos vientos mejores.

El mismo concejal se ocupa en el estudio de las disposiciones sobre cantinas escolares, para ver si á su juicio es idea factible en nuestra población y puede llevarse al Ayuntamiento, donde de seguro será bien acogida, de considerarse realizable.

Antirreumático infalible

DEL

r. SOTO

D: vent: casa del autor, Barcarros; BADAJOZ, SAN JUAN, 31.



DE AQUI Y DE ALLA

En los últimos días salieron de esta población:

Para la Granja (Portugal): La esposa y las hijas de D. Regino de Miguel y Guerra.

Para Figueira da Fox: Don Benito Rincón, su esposa é hijos, Y D. Luis Saldaña, esposa, hijos y hermanas políticas, las Srtas. Amalia y Enriqueta Muzquiz.

Para Caldas de Tuy: D. Eduardo González Correa y su esposa D.ª Agustina Alba.

Se encuentra enfermo nuestro buen amigo D. Aquilino Claramón, gerente del establecimiento tipográfico, «La Merva Extra:ma».

Nos alegrará la mejora.

Ha dado á luz con felicidad un niño la esposa de nuestro particular amigo don Juan Diaz Ambrona, presidente de la Diputación.

Después de haber pasado unos cuantos días en Girona, en compañía de su hermano Rfe, y la familia de éste, ha regresado a Badajoz nuestro querido amigo don Emilio Castellanos.

Bien venido sea.

Nada menos que de real orden se prohibe en España que las mujeres puedan llevar cruces ¿H y quien dude de eso? Pues véase la «Gaceta» del día 2 de Julio.

Sob pretexto de la moral y de las buenas costumbres, estos conservadores que padecemos de seguro que tratan que no vivan en España, mas que los jesuitas.

El mejor día nos privan hasta la respiración, y nos quedamos tan frescos aguantando el choparón.

Para que se enardezca la sangre y estemos capaces para contrarrestar sus planes, hay que tomar muchas tazas del rico y aromático café de «LA ESTRELLA».

En estos últimos días hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro particular y buen amigo, el diputado provincial D. Feliciano Claros Juzo.

Hace unos días se encuentra algo delicada de salud la anciana y buena madre de nuestro querido amigo D. Teodoro Yañez.

Celebraremos que en breve se restablezca de la dolencia que siente.



Establecimiento
en BADAJOZ
P. de la Constitución
núm. 19



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser
Exclusivas de la Compañía SINGER de máquinas para coser
Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales.—Plaseelcatálogo ilustra, que se a gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos. encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales capitales de España



ESTABLECIMIENTOS
en la provincia de Badajoz
Almendralejo. Real, 25.
Azuaga..... Llana, 4.
Don Benito... P. de la Constitución |
Zafra..... Sevilla. 7.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social MADRID, OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletas

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de p s
Primas y reserva..... 53.422.30 1,88
TOTAL..... 65.422.30 1,80

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 113.643.837'38 ptas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 113.643.837'38 pesetas.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.
Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz,
D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Carro, con domicilio en Olivenza; don Francisco Arnela, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Tobía vecino de Villafranca de los Barros.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contratada toda clase de combinaciones; y especialmente: las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Colegio Pax-Augusta
A CARGO DE
Don Félix Gallego
SUCESOR DE
D. LEON POZAS Y POZAS

Muñoz Torrero (antes Gobernador) 23, Badajoz

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de primera enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

Taller de Herrería y Cerrajería
DE
ANTONIO RAMOS

En esta casa se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos, para construcciones y armaduras metálicas, cierre para cristales, cercas, verjas, balcones de todas clases, pasamanos para escaleras, parrillos con esmeraldas intalaciones, cocinas mixtas y reparación á toda clase de máquinas agrícolas.

PLAZA DE SANTO DOMINGO
BADAJOZ

OMEGA, LONGINES, INVAR

R. lojes de precisión da las mejor es mar.as.—Repeticiones de acero, plata y oro.—Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.—Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18

BADAJOZ

LA ESMERALDA

Confitería de EUSEBIO

ARDID. 18, Plazuela de

la Soledad, 18. BADAJOZ

En este acreditado Establecimiento hallarán sus numerosos clientes y amigos exquisitos dulces de todas clases y de fabricación pura y esmerada. En fiambres, vinos de Rioja, Valdepeñas y Jerez, especialidad

18 Plazuela de la Soledad, núm. 18

GRAN GIMNASIO VAZQUEZ-SAMPEREZ.

Campo de Jugos Corporales

Clase diaria de Gimnasia higiénica.

Aplicaciones de gimnasia vibratoria y electricidad por el Director D. Narciso Vázquez. Tratamiento por el masaje para reumatismo, luxaciones, fracturas, etc. por D. Armengol y D.ª Pilar Samperez.—Sala de esgrima.

Honor rios: B ilete familiar, 5 pesetas. —Idem individual de colegio en grupos de 3, seis pesetas.

Colegio de Nuestra Sra. de la Piedad
de Almendralejo,

incorporado al Instituto de Badajoz

En este establecimiento conocido por su antigüedad que cuenta 30 años de existencia, y por sus brillantes resultados, queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á su director D. Francisco de Dios Vivas.

Academia preparatoria de 2.ª enseñanza
Carreras militares y de Facultad
bajo la dirección del capitán de infantería

D. Martín Echevarría Navarro

Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Villalán, Academia de Caballería; D. Felipe Morariga, id. de infantería; D. Francisco Llena, id. de Infantería de Ingenieros; D. Francisco Sancho, id. de Infantería; D. Juan Mateos, id. de Infantería y Artillería; D. Ramón Allarza, id. de Infantería; D. Issac Albarrán, id. de Infantería; D. Lorenzo Almazán, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.

Para más detalles, pidanse Reglamentos al Director.—Se admiten internos.

Vasco Núñez, 29, principal.
BADAJOZ

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

PRESIDENTE,

COMISIÓN DIRECTIVA.

Excmo. Sr. D. Antonio Borell y Foch.
Sr. D. José Carreras y Xurriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra, y Sant Isidro, Marqués de Hobelt.
Sr. D. José Gari y Oñatas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Anviñet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Oalla.

GARANTIAS
Capital social..... Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales..... Ptas. 23.319'765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas treinta mil setecientas sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907, pesetas 37.339.433'06.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para jubilados y la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la forma de dotes, relaciones de rentas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nuda propiedad.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social, Rambla de Calabilla, núm. 18, y Corles, núm. 603.—Barcelona

Delegado é inspector en Extremadura: DON CAYETANO YEDO, Montemolinos, número 81.